



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

Lima, 18 de septiembre de 2023

OFICIO N° 53145-2023-SBS

Señor
Luis Alberto Vásquez Vargas
Gerente General
La Positiva Seguros y Reaseguros

Ref.: Registro de producto “Seguro Agrícola Catastrófico”

Me dirijo a usted con relación a la solicitud N° POL002336 de fecha 08.09.2023, recibida por esta Superintendencia a través del Sistema de Revisión de Contratos (SIRCON), mediante la cual solicita la incorporación del producto “Seguro Agrícola Catastrófico” en el Registro de Modelos de Pólizas de Seguro de la Superintendencia, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Registro de Modelos de Pólizas y Requerimientos Mínimos de Notas Técnicas, aprobado por Resolución SBS N° 7044-2013 y sus modificatorias (Reglamento de Registro).

Sobre el particular, habiendo cumplido su representada con los requisitos previstos en el artículo 13 del precitado Reglamento, se le informa que se ha otorgado el Código de Registro N° RG0415800265 para el referido producto.

Sin perjuicio de ello, cabe señalar que las condiciones del modelo de póliza de dicho producto se encuentran sujetas a una revisión posterior por parte de esta Superintendencia, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 14 del Reglamento de Registro.

Atentamente,

LOURDES PAOLA GALLARDO SALAZAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA LEGAL

LPG/gbp
POL002336

